



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP: EXP-UNC:0018001/2019

Córdoba, 06 MAY 2019

VISTO

Las tareas de asesoramiento, relacionadas con el objetivo de capacitación del personal de esta Secretaría, llevadas adelante por la Licenciada Marcela Beatriz CASUTTI;

Y CONSIDERANDO

Que el Recibo por dichas tareas, emitido por la profesional, es a los efectos de que se le abonen los trabajos desarrollados en el ámbito de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que las tareas citadas anteriormente, también están vinculadas y contempladas dentro de los Proyectos de Mejora de la SGI;

Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la liquidación y pago del Recibo "C" N°00002-00000001, perteneciente a la Firma **CASUTTI, Marcela Beatriz**, por la suma total de \$ 30.000,00.- (Pesos: Treinta Mil con 00/100), y por los conceptos descriptos.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 11 – Progr: 04 – Sub-Progr: 01 – Proy.: 00 – Act: 01 – Inc. 3.

ARTÍCULO. 3º: GÍRAR a la Dirección General de Contrataciones y Dirección de Tesorería a sus efectos.

RESOLUCIÓN SGI N°:

021



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba